



PROGRAMA POSDOCTORADO DE DERECHOS HUMANOS

**LAS GENERACIONES
DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y LOS DERECHOS SOCIALES
(GDHDSG/USAL)**



**ORGANIZADO POR EL IBEA (BRASIL), EL CENTRO DE ESTUDIOS
BRASILEÑOS Y LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

DIRECTORES:

Dr. Enrique Cabero Morán (USAL/ESPAÑA)

Dr^a M^a Esther Martínez Quinteiro (UPT/ PORTUGAL)

ASESORA:

Prof^a Dr^a. Lucylea França (UFM/BRASIL)

Becaria de colaboración: D^a. Laís Locatelli (laislocatelli@gmail.com)

APERTURA:

08 DE JULIO DE 2019 A LAS 08:45

CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS

Plaza San Benito, 1, 37002 Salamanca

Tfno (00- 34) 923 29 48 25

PROGRAMA DEL SEMINARIO INTENSIVO PRESENCIAL

Horario: De 09:00 a 13:00 h.

Lugar: CEBUSAL. Plaza San Benito, 1, 37002 Salamanca

Contacto: est@usal.es

Lunes, 08 de julio de 2019:

LAS "GENERACIONES" DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA TEORÍA Y EL DISCURSO SOBRE LOS "DERECHOS DE SEGUNDA GENERACIÓN"

PROF^a DR^a M^a ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO, catedrática de la facultad de Derecho de la UPT, Oporto, Portugal. Jubilada USAL.

PROGRAMA: Las "generaciones" de los derechos humanos- La ONU y los derechos de segunda generación, de la DUDH al PIDESC- Los derechos sociales en el marco del discurso de la "seguridad humana"- La justiciabilidad de los derechos sociales.

Martes, 09 de julio de 2019:

LA CONFIGURACIÓN NORMATIVA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y DEL DERECHO A LA SALUD.

PROF. DR. JAVIER GARCÍA MEDINA, director del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid.

PROGRAMA: 1) Caracterización general. 2) Estándares normativos internacionales. 3) Indicadores. 4) Enfoque basado en derechos humanos.

Miércoles, 10 de julio de 2019:

DERECHO A LA SALUD, DERECHO AL TRABAJO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

PROF^a DR^a LAIS LOCATELLI, especialista en violencia de género, investigadora del IJP/UPT.

PROGRAMA: Concepto, entidad y manifestaciones de la violencia de género. La OMS y la violencia de género como pandemia. El derecho humano a la salud y las

secuelas de la violencia de género: salud física y salud mental. Protocolos médicos para afrontar y denunciar la violencia de género. Políticas públicas laborales para la reinserción de maltratadas.

Jueves, 11 de julio de 2019:

DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS.

PROF. DR. AUGUSTO CESAR LEITE DE CARVALHO, ministro del Tribunal Superior de Trabajo de Brasil.

PROGRAMA: Del Estado liberal al Estado Social. Del Estado Social al Estado Democrático de Derecho. Derecho al trabajo: dimensiones colectiva e individual. Tratados y convenios internacionales de derechos humanos y normas constitucionales – rango normativo y principio de la progresividad. Contenido de los derechos sociales, en Brasil, antes y después de las reformas laborales.

Viernes, 12 de julio de 2019:

DERECHOS SOCIALES DE LAS MUJERES.

PROF^a. DR^a. M^a. DA GLORIA COSTA GONÇALVES SOUSA AQUINO y DR^a M^a PAZ PANDO BALLESTEROS, directora del Seminario Internacional de Historia Contemporánea de los Derechos Humanos de la Universidad de Salamanca.

PROGRAMA: La Organización Internacional del Trabajo: Derechos laborales de las mujeres. El derecho a la cultura y las prácticas tradicionales nocivas.

Lunes, 15 de julio de 2018:

CONFIGURACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMO SERVICIOS PÚBLICOS.

PROF^a. DR^a. LUCYLEA GONÇALVES FRANCA, jefa del Departamento de Derecho de la Universidad Federal de Maranhão (UFMA) Brasil.

PROGRAMA: 1) Significación y consecuencias jurídicas de la consideración de los derechos sociales como servicio público. La noción de servicios públicos a partir de la concepción del Estado de Derecho. 2) Formación histórica de los servicios públicos, efectividad de los derechos y exigibilidad de los derechos sociales, económicos y culturales y el Derecho Administrativo global. 3) Políticas públicas y construcción de los derechos sociales en el Siglo XXI: de los servicios públicos a los servicios de interés general. 4) las Cortes Internacionales y los servicios públicos. 5) Conclusiones: las Cortes en perspectiva comparada.

Martes, 16 de julio de 2019.

DERECHO PENAL Y DERECHOS DE SEGUNDA GENERACIÓN.

PROF. DR. IGNACIO BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, catedrático de Derecho Penal de la USAL, ex-rector USAL, director del CEB/USAL.

PROGRAMA: Sobre los Derechos Humanos y el Derecho Penal- Los Derechos Humanos como objeto de protección. Reflexiones sobre el bien jurídico con especial referencia a los Derechos Humanos de segunda generación- Los Derechos Humanos como límite. Las garantías del Derecho Penal en el delito y en la pena- La internacionalización de los Derechos Humanos y sus consecuencias en el Derecho Penal. Las Cortes Internacionales.- La corrupción y otros problemas.

Miércoles, 17 de julio de 2019:

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

PROF^a. DR^a. D^a. ALICIA MUÑOZ RAMÍREZ, miembro del Seminario Internacional de Historia Contemporánea de los Derechos Humanos SIHCDH/USAL

PROGRAMA: 1. Introducción. 2. Demandas y recomendaciones para una educación en derechos humanos. 2. 1. Organización de las Naciones Unidas: Programa mundial para la Educación en Derechos Humanos, 2005-2019. 2. 2. Consejo de Europa: Carta del Consejo de Europa sobre la Educación para la Ciudadanía Democrática y la Educación en Derechos Humanos, 2010. 3. El estado de la educación en derechos humanos en

Latinoamérica. 4. Aproximación al caso español: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. 5. Problemas y retos actuales.

Jueves, 18 de julio de 2019:

LOS DERECHOS SOCIALES DE LOS INMIGRANTES. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.

PROF. DR. PEDRO GARRIDO RODRÍGUEZ, experto en derechos humanos y migraciones, miembro del Seminario Internacional de Historia Contemporánea de los Derechos Humanos SIHCDH/USAL

PROGRAMA: 1. Derecho Positivo Internacional de Derechos Humanos y Migraciones: Convención Internacional sobre el Estatuto del Refugiado (1951) y Convención Internacional sobre los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (1990). 2. Los derechos sociales de los inmigrantes. 3. Políticas públicas de integración y protección social de los inmigrantes. 4. El Pacto Mundial para las Migraciones (2018).

Viernes, 19 de julio de 2019:

DERECHO HUMANO A LA SEGURIDAD SOCIAL

PROF. DR. ENRIQUE CABERO MORÁN, Titular de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social; Vicerrector de Promoción y Coordinación USAL.

PROGRAMA: 1) De la Asistencia a la Seguridad Social 2) Los Instrumentos internacionales promovidos por la ONU en materia de Seguridad Social. 3) La Seguridad Social en los Convenios de la OIT. 4) La protección de la Seguridad Social ofrecida por el Convenio Europeo de Derechos Humanos y por el Sistema Interamericano. 5) Ejemplos de medidas de ejecución por los Estados en el ámbito de la Seguridad Social.

REFERENCIAS:

FUENTES

- **DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE 1948**, (arts. 22 a 27) adoptada por la tercera Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948, en París. Disponible en: http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- **DECLARACIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE**, aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana Bogotá, Colombia, 1948. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp>
- **PROTOCOLO ADICIONAL A LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS EN MATERIA DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES "PROTOCOLO DE SAN SALVADOR"** (17 de noviembre de 1988, en vigor desde 1999). Disponible en: http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/pronaledh/indexbfd2.html?option=com_content&view=article&id=43:protocolo-san-salvador&catid=13&Itemid=26

SOBRE TODO

- **PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES**
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- **1981: CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER**
<http://www.inmujer.gob.es/elInstituto/normativa/normativa/docs/convencion.pdf>
- **1989: CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO**
<https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos>

VER TAMBIÉN

UNESCO: *Instrumentos legales internacionales y programas sobre derechos económicos, sociales y culturales.* Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/advancement/networks/larno/legal-instruments/escr-international-instruments/>

BIBLIOGRAFÍA SUMARIA

ABRAMOVICH, V. y COURTIS, C.: *Los derechos sociales como derechos exigibles.* Editorial Trotta. Madrid. 2004

BOTELHO, CATARINA SANTOS. *Os direitos sociais em tempos de crise ou revisitar as normas programáticas.* Coimbra: Almedina, 2015.

CARBONELL, Miguel; PARCERO, Juan Antonio Cruz; VÁZQUEZ, Rodolfo (Comp.). *Derechos sociales y derechos de las minorías.* Ciudad de México: UNAM, 2000.

COURTIS, C: *Los derechos sociales en el debate democrático*. Madrid. GPS. 2006

COURTIS, C. (Comp.): *Ni un paso atrás. La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales*, Eds El Puerto. 2006.

MARTÍNEZ QUINTEIRO, M. E.: "La expansividad del discurso sobre el «derecho humano de seguridad», un «derecho síntesis». concreciones y etiología", Monográfico sobre los Derechos Humanos en el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Naciones Unidas, *Revista Studia Histórica, Historia Contemporánea*, Eds. Universidad de Salamanca vol. 36, 31 dic 2018; pp 35-70.

ORDÓÑEZ, JORGE. *Los derechos sociales en el Estado Constitucional*. Valencia, ES. Tirant lo Blanc. 2013.

PANDO BALLESTEROS, Mª PAZ; MUÑOZ RAMÍREZ, ALICIA Y GARRIDO RODRÍGUEZ, PEDRO (DIRS. Y EDS.): *Pasado y Presente de los Derechos Humanos. Mirando al Futuro*. Ed. Los Libros de la Catarata. Madrid. 2016.

PANDO BALLESTEROS, Mª PAZ; MUÑOZ RAMÍREZ, ALICIA, Y GARRIDO RODRÍGUEZ, PEDRO (EDS.): *El cincuentenario de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU. Homenaje a la Profesora Mª. Esther Martínez Quinteiro*. Ediciones Universidad de Salamanca, Colección Aquilafuente, Nº 243. Salamanca. 2018.

PISARELLO, GERARDO: *Los derechos sociales y sus garantías: elementos para una reconstrucción*. Madrid. Editorial Trotta. 2007.

PINTO E NETTO, LUÍSA CRISTINA. *Os direitos sociais como limites materiais à revisão constitucional*. Salvador. Editora Juspodivm. 2009.

PIOVESAN, FLÁVIA; GARCIA, MARIA (Org.). *Direitos econômicos, sociais, culturais e ambientais*. São Paulo. RT, 2011.

SARMENTO, DANIEL (COORD.). *Direitos sociais: fundamentos, judicialização e direitos sociais em espécie*. Rio de Janeiro: Lumen Juris, 2008.

SOUZA NETO, Cláudio Pereira de; SARMENTO, Daniel (Coord.). *Direitos sociais: fundamentos, judicialização e direitos sociais em espécie*. Rio de Janeiro: Lumen Juris, 2008.

QUEIROZ, CRISTINA. *Direitos fundamentais sociais: funções, âmbito, conteúdo, questões interpretativas e problemas de justiciabilidade*. Coimbra. Coimbra Editora, 2006.

RIBOTTA, SILVINA; ROSSETTI, ANDRÉS (Ed.). *Los derechos sociales en el siglo XXI. Un desafío clave para el derecho y la justicia*. Madrid. Dykinson. 2010.

VVAA : *La exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales en la sociedad internacional del S. XXI: una aproximación jurídica desde el derecho internacional*. Ed. Marcial Pons. Madrid.2016